



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA SEIS DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRÉS.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con veinte minutos del día seis de junio del año dos mil veintitrés, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el magistrado Mario Alberto Castro Alcocer, quien con fundamento en la fracción I, del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, presidió la sesión de conformidad con la designación realizada a su favor por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado mediante acuerdo número OR10-230525-27, adoptado en la décima sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de mayo del año en curso, para suplir a la magistrada presidenta María Carolina Silvestre Canto Valdés en sus ausencias accidentales y en las comisiones oficiales, las y los magistrados Lizette Mimenza Herrera, Alberto Salum Ventre, Patricia del Socorro Gamboa Wong, Leticia del Socorro Cobá Magaña y Graciela Alejandra Torres Garma, magistrada integrante de la Primera Sala Colegiada Penal y Civil de este Tribunal, quien de conformidad con la fracción III, del numeral 8 del Reglamento de la materia, suplió al magistrado Mario Alberto Castro Alcocer, en su carácter de vocal de este Comité, quienes de acuerdo con lo señalado en el artículo 8 referido, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelín Arjona Díaz, quien verificó la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, dio cuenta de ello al magistrado que preside la sesión, quien con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, la declaró legalmente constituida. De igual forma, se encontraban presentes la licenciada en administración de empresas María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración, en representación del área solicitante la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales, los maestros en derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinadores jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y la abogada Karen Alejandra Alonzo González, Contralora

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Interna, y como asesor técnico el ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes, subjefe del Departamento de Informática, todos de este Tribunal, y por empresas participantes el ciudadano Jorge Alberto Novelo Ley, representante legal de la persona moral SERVILIMA, S. DE R.L. DE C.V., quien para efectos de su identificación exhibe el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] para el sólo efecto de ser vista, la cual en el acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), el ciudadano Vicente Reyes García por COMPUFAX, S.A. DE C.V., quien presenta carta poder simple firmada por la contadora pública Julia Guadalupe Madera Cetina, representante legal de la citada persona moral, expedida a su favor para entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de apertura de proposiciones y fallo y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos derivados de la presente licitación, quien para identificarse exhibe el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] para el sólo efecto de ser vista, la cual se le devuelve en el acto (**certifico haberse hecho así**); la ciudadana Miroslava Martín Castillo por DECOME, S.A. DE C.V., quien presenta carta poder simple firmada por el ingeniero Jorge A. Martín Castillo, expedida a su favor para comparecer en este acto y en todo lo relativo a este procedimiento, quien para identificarse exhibe el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] para el sólo efecto de ser vista, la cual se le devuelve en el acto (**certifico haberse hecho así**), la ciudadana María Cecilia Alcocer Buhl quien representa legalmente a la persona moral DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C.V., y para efectos de su identificación exhibe el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] para el sólo efecto de ser vista, misma que en el acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**); el ciudadano José Enrique Díaz Vargas por la persona moral COMPUMAYA, S.A. DE C.V., quien exhibe testimonio certificado de escritura pública número ocho mil ciento ochenta y nueve de fecha quince de agosto de dos mil cinco, pasada ante la fe del abogado René Martín García Tamayo, notario público suplente número veintitrés en ejercicio en el estado de Quintana Roo, con circunscripción territorial en el municipio de Otón P. Blanco, por licencia concedida a su titular, licenciado Carlos Manuel España Novelo, así como fotocopia simple del referido testimonio para su cotejo, y para efectos de su identificación presenta el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por



YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] para el sólo efecto de ser vista, la cual en el acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), la persona física María Cecilia Manzanilla Moguel quien presenta el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] para el sólo efecto de ser vista, la cual en el acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**) y el ciudadano Pedro Rubén Jiménez May, quien presenta carta poder simple expedida a su favor por el ciudadano Pedro Rubén Jiménez Núñez para que en su nombre y representación participe en esta Licitación Pública, y para efectos de su identificación el ciudadano Jiménez May exhibe el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [REDACTED] para el sólo efecto de ser vista, la cual se le devuelve en el acto (**certifico haberse hecho así**). -----

De igual forma se hizo constar la inasistencia de los representantes de las empresas OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V., no obstante que se inscribieron para participar en esta Licitación Pública. -----

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que quienes se inscribieron para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 07/2023**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la adquisición con recursos financieros incluidos en el presupuesto en ejercicio, de material de papelería y oficina, material y accesorios de cómputo y material de limpieza e higiene, los cuales se encuentran descritos y detallados en las Partidas "A", "B" y "C" de las Bases de la presente licitación, cuya adjudicación, según lo señalado en el punto 1.2.21. de las mismas, se hará por partida cotizada en su totalidad, considerando en la cotización el costo del envío. -----

El magistrado Mario Alberto Castro Alcocer, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Acto continuo, de conformidad con el artículo 11 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la secretaria ejecutiva del Comité de Adquisiciones explicó el proceso de conducción del evento, concediendo el uso de la voz a la titular de la Unidad de Administración, quien pasó lista de asistencia de los licitantes, los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados, siendo los siguientes: -----

ay [REDACTED] 3 [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the number 13]

SERVILIMA, S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
COMPUFAX, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
DECOME, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
COMPUMAYA, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL	PRESENTÓ PROPUESTA
PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ	PRESENTÓ PROPUESTA

A petición del magistrado que preside la sesión, la titular de la Unidad de Administración, procedió a revisar la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Seguidamente, a petición quien preside la sesión, la titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal, y las propuestas técnicas presentadas por los participantes para su revisión cuantitativa, y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la secretaria ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 12. Posteriormente se informó que fueron aceptadas provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen las propuestas técnicas presentadas por quienes a continuación se relacionan: -----

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "A"

(MATERIAL DE PAPELERÍA Y OFICINA)
92 ARTÍCULOS

DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "B"

(MATERIAL Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO)
29 ARTÍCULOS

COMPUFAX, S.A. DE C.V.
DECOME, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.
COMPUMAYA, S.A. DE C.V.
MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "C"

(MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE)

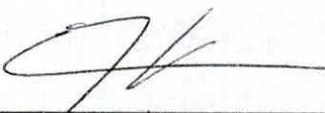
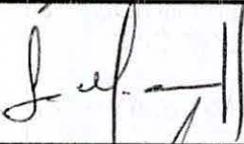
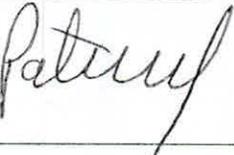
LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
SERVILIMA, S. DE R.L. DE C.V.	\$362,775.26	\$420,819.30
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.	\$367,832.77	\$426,686.01
PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ	\$290,484.80	\$336,962.37

Acto seguido, la secretaria ejecutiva de este Comité firmó el documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. Asimismo, se expidió a los licitantes cuyas propuestas económicas fueron admitidas, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de sus propuestas. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el **Fallo** correspondiente a la presente licitación, que será dado a conocer el día **nueve de junio del año dos mil veintitrés, a las once horas con treinta minutos**, en este Auditorio. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con cincuenta minutos del día seis de junio del año dos mil veintitrés**, por las personas que participaron en este acto.-

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO POR AUSENCIA ACCIDENTAL DE LA TITULAR.	LICENCIADO EN DERECHO MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRA EN CIENCIAS PENALES LIZETTE MIMENZA HERRERA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO ALBERTO SALUM VENTRE.	
MAGISTRADA DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA DEL SOCORRO GAMBOA WONG.	

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 IFF
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

Handwritten signatures and marks at the bottom:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADA DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	MAESTRA EN DERECHO GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
SUJEFE DEL DEPARTAMENTO INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	C. FRANCISCO ARTURO PACHECO REYES.	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SERVILIMA, S. DE R.L. DE C.V.	C. JORGE NOVELO LEY	
COMPUFAX, S.A. DE C.V.	C. VICENTE REYES GARCÍA	
DECOME, S.A. DE C.V.	MIROSLAVA CASTILLO. MARTÍN	
DISTRIBUDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.	C. MARÍA CECILIA ALCOCCER BUHL.	
COMPUMAYA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ VARGAS	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL	C. MARÍA CECILIA MANZANILLA MOGUEL	[Redacted]
PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ	C. PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ MAY.	[Redacted]
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	[Signature]

Lo certifico.-----

Esta foja forma parte del acta relativa a la Décimo Novena Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia el día seis de junio de dos mil veintitrés.-----